

“Adecuación puntual de la red de saneamiento de la Unidad Informativa de RTVE en Málaga”

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
 - 2.2. Medios personales
3. Contenido de la propuesta técnica
 - 3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor
 - 3.2 Criterios de valoración automática - técnicos

ANEXO:

- PROYECTO

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para llevar a cabo las actuaciones necesarias para la adecuación puntual de la red de saneamiento de la Unidad Informativa de RTVE en Málaga, que consiste en:

- Desmontaje de la puerta corredera de entrada y del suelo técnico registrable
- Localización y registro de la arqueta A4 situada en el control 2
- Limpieza con camión de desatoros de la arqueta A3 de grandes dimensiones y desmontaje de las bombas actuales
- Instalación de electrobomba en arqueta A2 para la extracción de fluidos durante el periodo de los trabajos
- Construcción de muretes de apoyo en arqueta A3, sobre los que se colocará el tubo de saneamiento para unir la arqueta A2 y A4
- Encamisado de tubos mediante manga desde la arqueta A2 hasta la arqueta A4
- Hormigonado de la arqueta A3

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

Las intervenciones serán las mínimas necesarias para garantizar la funcionalidad de las instalaciones en unas óptimas condiciones de seguridad y salubridad.

El objeto de la intervención es garantizar la salubridad ante los malos olores y presencia de animales, que se vienen produciendo desde que se ejecutó la arqueta de grandes dimensiones en 2014.

Se devuelve la instalación de saneamiento a su estado original, uniendo la arqueta anterior (A2) y posterior (A4) a la que se ejecutó nueva en 2014, mediante la colocación de un tubo de PVC y técnica de manga, eliminando cualquier junta o fisura.

Los trabajos y materiales se describen en las mediciones y presupuesto de manera más exhaustiva.

La medición incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, especialmente en accesos, para que la Unidad Informativa puede realizar su actividad habitual durante las obras.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la unidad organizativa Servicios a Sedes e Infraestructuras de RTVE.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 50% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

La empresa que resulte adjudicataria estará obligada a:

- Entregar las instalaciones y todos sus componentes a la Corporación RTVE en el plazo establecido.
- Descarga y traslado de equipos y materiales, así como, medios auxiliares (grúa, sistemas hidráulicos de transporte, plataformas, etc.)
- Trabajos necesarios para la instalación de dichos equipos, materiales y componentes en el espacio designado, dejándolo en condiciones de uso.
- Retirada de todos los residuos tanto de la nueva obra como los existentes.
- Pruebas de estanqueidad para verificar la calidad del material empleado.
- Entrega de documentación técnica completa que incluya: Certificados de marcado CE de materiales utilizados, certificados de la instalación, garantías, planos, etc.

Los trabajos se realizarán en todo momento siguiendo las normas de la construcción, Código Técnico de la Edificación y demás normativas y Reglamentos Estatales y Autonómicos.

Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por los fabricantes para la correcta utilización y aplicación de los mismos.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para ejecutar los trabajos previstos.

El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y el montaje.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal que trabaje en la obra reúna los requisitos, formación, alta en s.s., etc. Así como la gestión de toda esta documentación o lo que se le puede solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud.

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir como consecuencia de los trabajos.

2.1. Alcance de los trabajos

En primer lugar, se llevará a cabo el desmontaje de la puerta corredera de entrada y el desmontaje del suelo técnico registrable situado sobre la arqueta A1, A2, A3 y A4.

Una vez localizada la arqueta oculta A4, se picará el pavimento hasta dejarla registrable.

Se realizará la limpieza de todas las arquetas, incluida la arqueta de grandes dimensiones A3, mediante un camión de Desatoros.

Se instalará una electrobomba sumergible en la arqueta A2 para la extracción de fluidos durante el tiempo que duren los trabajos.

Se construirán en la arqueta A3, muretes de apoyo de ladrillo de medio pie, sobre los que se colocará el tubo de saneamiento para unir la arqueta A2 y A4

Una vez colocado el tubo que une la arqueta A2 y A4, se empleará la técnica de manga para el encamisado del mismo, eliminando cualquier junta o fisura.

Por último, se hormigonará la arqueta A3, para evitar la entrada de animales. Se volverá a colocar el suelo técnico y la puerta corredera

Se tendrá especial cuidado en mantener un acceso señalizado y en buen estado para el personal del centro, así como la zona limpia.

El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE y el Adjudicatario del Expediente.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a las mediciones y presupuesto de la oferta de adjudicación

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y en su caso los representantes de RTVE.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA

- Colección fotografías realizadas durante ejecución obra

- Control de calidad de los materiales suministrados:
 - Certificados y fichas técnicas de los elementos instalados.
 - Certificado contratista/instalador acreditando que han seguido las especificaciones del fabricante y/o ensayo de referencia.
 - Certificados de calidad de producto (marcado CE, marcas de calidad) y de empresa (gestión calidad).
 - Certificados de garantía materiales.

- Gestión de residuos:
 - Certificado de recogida de residuos no peligrosos/peligrosos, por gestor autorizado (acreditación), responsable del transporte de los mismos. Especificando cantidad y depósito de envío.
 - Copia de los albaranes de los contenedores.
 - Certificado de entrega de residuos en depósito gestor autorizado (acreditación).
 - Certificado de destrucción de residuos, para aquellos que por su naturaleza lo requieran, acorde a la normativa vigente.

2.2. Medios personales

Medios personales obligatorios en obras:

La obra contará en todo momento con el siguiente personal durante el desarrollo de los trabajos.

- Jefe de obra (arquitecto técnico / ingeniero de la edificación o equivalente), que haya participado como Jefe de Obra en al menos 3 obras de características similares a las del objeto del contrato, con presencia a tiempo parcial. Con importe de las obras superior a 30.000 euros PEM, para cada referencia.
- Encargado de obra especialista en obra civil, que haya participado como Encargado de obra en al menos 3 obras de características similares a las del objeto del contrato, con presencia a tiempo completo. Con importe de las obras superior a 30.000 euros PEM, para cada referencia.

Únicamente podrán ser sustituidos por perfiles cuya experiencia iguale o supere la indicada anteriormente.

3. Contenido de la Propuesta técnica

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

3.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (sobre B)

3.1.1 Memoria explicativa (máximo 3 páginas DINA4 formato pdf, sin contar portada ni índice, no

se valorarán las páginas de la memoria que superen esta extensión). No se valorarán soluciones de ejecución genéricas ni enlaces a páginas web para descripción de materiales equivalentes o procedimientos de trabajo. Solo se evaluará la información presentada en este sobre. Se consideran independientes de la memoria (y sin limitación de extensión) las fichas técnicas necesarias para documentar propuestas EQUIVALENTES con materiales no detallados en las mediciones.

3.1.2 Diagrama de Gantt. En una página, en formato A3.

3.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA-TÉCNICOS (sobre C)

Se cumplimentará el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según los siguientes criterios:

3.2.1. Experiencia del Jefe de obra

3.2.2. Experiencia del Encargado

La documentación presentada debe considerarse como contractual, a requerimiento de RTVE el licitador deberá acreditar la formación y experiencia de los medios designados para el proyecto, así como mediante certificaciones firmadas por el promotor o por la Dirección facultativa de la obra deberá confirmar la participación de Jefe de Obra y Encargado en obras de las características requeridas.

Los medios nombrados por el adjudicatario únicamente podrán ser sustituidos en obra por perfiles cuya titulación y experiencia pudiera igualar o superar la aportada en la propuesta técnica aceptada.



ANEXO



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

CAPITULO 01 ACTUACIONES PREVIAS

01.01	<p>PA TRABAJOS PREPARATORIOS DE RECONOCIMIENTO Y PROTECCION</p> <p>Trabajos preparatorios consistentes en reconocimiento de los trabajos, preparación de medios auxiliares y de seguridad y salud para los operarios, protección elementos circundantes que no serán intervenidos, carpinterías, mobiliario, etc., antes del inicio de los trabajos. Incluye p.p de medios auxiliares. Medido como partida alzada.</p>	1				1,00		
						1,00	294,12	294,12
01.02	<p>u DESMONTAJE DE PUERTA CORREDERA DE VIDRIO</p> <p>Desmontaje con medios manuales de puerta corredera de vidrio ubicada entre la puerta cancela y el interior del edificio, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujeta, y manteniendo especial cuidado para su posterior colocación al finalizar las obras. El precio incluye el desmontaje de los accesorios y de los herrajes, por empresa especializada. Medido como unidad completa de obra.</p>	1				1,00		
						1,00	180,67	180,67
01.03	<p>m2 DESMONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE</p> <p>Desmontaje de suelo técnico registrable formado por baldosas apoyadas sobre soportes regulables, con medios manuales, y recuperación del material para su posterior colocación. Con p.p de medios auxiliares</p> <p>*Nota: debido a que la zona de trabajo es un lugar concurrido, el suelo se debe montar y desmontar en cada jornada laboral, dejando la zona libre de obstáculos durante el transcurso el día. Jornadas laborales: 5 días en horario nocturno de 19:00hs a 6:00hs.</p> <p>Medida la superficie realmente ejecutada.</p>	16				16,00		
						16,00	16,81	268,96
01.04	<p>PA ILUMINACIÓN DE OBRA</p> <p>Suministro y colocación de luminaria con dos focos durante las jornadas laborales para una correcta visión de la zona de actuación. Medido como partida alzada.</p>	1				1,00		
						1,00	315,13	315,13
01.05	<p>UD CAMION DE DESATOROS</p> <p>Contratación de camión de desatoros para el desatascado y limpieza de arqueta de dimensiones 2,50x2,50x2,50 aproximadamente en horario indicado por RTVE. Incluyendo la limpieza de la tubería hasta el pozo de conexión con la red general en el exterior. l/ operarios y mano de obra.</p>							
	Días	2				2,00		
						2,00	1.953,78	3.907,56

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.06	<p>PA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE</p> <p>Suministro y colocación de electrobomba sumergible para la extracción constante de fluidos durante los días de trabajo para mantener la zona despejada y limpia de residuos.</p> <p>Electrobomba sumergible, con impulsor vórtex, para achique de aguas residuales y fecales con cuerpos en suspensión o filamentosos, construida en hierro fundido, con una potencia de 0,5 kW, para una altura máxima de inmersión de 20 m, temperatura máxima del líquido conducido 40°C, tamaño máximo de paso de sólidos 30 mm, con cuerpo de impulsión, impulsor, carcasa y tapa del motor de hierro fundido GG25, eje del motor de acero inoxidable AISI 420, cierre mecánico de carburo de silicio/silicio, motor asíncrono de 2 polos, eficiencia IE3, aislamiento clase H, para alimentación monofásica a 230 V y 50 Hz de frecuencia, protección IP68, cable de conexión y cuadro eléctrico con doble condensador e interruptor automático magnetotérmico. Incluso accesorios, uniones y piezas especiales para la instalación de la electrobomba.</p> <p>Duración de los trabajos: 5 días</p> <p>Incluye el desmontaje de la misma luego de terminar los trabajos.</p> <p>Medido como partida alzada.</p>	1				1,00	1.134,45	1.134,45
01.07	<p>PA AYUDA OPERARIO</p> <p>Ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la rehabilitación de la instalación de saneamiento formada por: sistema de evacuación, con un grado de complejidad medio, en edificio, incluida p/p de elementos comunes y las medidas de protección personales y colectivas del operario. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos.</p> <p>Jornada laboral: 5 días en horario nocturno - 19:00hs - 6:00hs.</p> <p>Medido como partida alzada.</p>	1				1,00	1.260,50	1.260,50
01.08	<p>UD DESMONTAJE DE BOMBA</p> <p>Desmontaje total del sistema de bombeo instalado en la arqueta de saneamiento. Incluyendo las bombas, recorrido de tubos y unión con el tubo de salida sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar sujeto, y carga manual sobre camión o contenedor. Con p.p de medios auxiliares. Medido como unidad completa de obra.</p>	1				1,00	357,14	357,14
01.09	<p>UD PICADO PARA REGISTRO DE ARQUETA A4</p> <p>Picado de pavimento continuo de hormigón para registrar arqueta oculta, con martillo neumático, y carga manual de escombros sobre camión o contenedor. Incluso p.p. de medios auxiliares, limpieza, retirada de escombros, carga sobre contenedor, traslado a vertedero y canon de vertido.</p>	1				1,00	378,15	378,15
01.10	<p>UD LIMPIEZA DE ARQUETAS</p> <p>Arqueta A1</p> <p>Arqueta A2</p> <p>Arqueta A4</p>	1 1 1				1,00 1,00 1,00	210,08	630,24

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.11	UD PROTECCION DE MOBILIARIO							
	Protección con plásticos y/o lonas, despeje, movimiento y traslado de mobiliario y demás enseres existentes dentro de la zona de actuación, por medios manuales, para posibilitar los trabajos de picado y limpieza de arquetas y que no afecte al normal funcionamiento del personal de CRTVE teniendo en cuenta que la emisora tiene que seguir emitiendo. incluso p.p de medios auxiliares, medios elevación y limpieza.							
	Arqueta 4	1				1,00		
	Arqueta 1 y 2	1				1,00		
						2,00	189,08	378,16
	TOTAL CAPITULO 01							9.105,08

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

CAPITULO 02 REPARACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO

02.01	M2 TABIQUE DE 1/2 PIE Partida de obra consistente en la construcción de muro de carga, de 1/2 pie de espesor de fábrica, de ladrillo cerámico perforado (panal), para revestir, 24x12x9 cm, recibida con mortero de cemento M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN 998-2:2012, RC-16, NTE-PTL y CTE DB-SE-F, medido a cinta corrida. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Con p.p de medios auxiliares. Medido la superficie real ejetuda.	2	2,50			5,00		
						5,00	24,97	124,85
02.02	M TUBO PVC PARED ESTRUCTURADA JUNTA ELÁSTICA SN4 COLOR TEJA 550mm Suministro y colocación de colector de saneamiento de PVC de pared estructurada de color teja y rigidez 4 kN/m2; con un diámetro 550 mm y de unión por junta elástica. Apoyado sobre los tabiques de 1/2 pie construidos anteriormente. Incluyendo sellado de uniones con sellador hidroexpansivo marca SIKA o similar. Con p.p. de medios auxiliares. Medido la longitud instalada con sus piezas especiales.	1	2,70			2,70		
						2,70	35,68	96,34
02.03	M ENCAMISADO CON MANGA CONTINUA Rehabilitación de conducción de saneamiento mediante encamisado con manga continua de poliéster reversible autoportante polimerizada con agua, incluido el by-pass de caudal de agua residual circulante y los aportes de acometidas, así como la limpieza e inspección inmediatamente antes de la introducción de la manga.	1	10,00			10,00		
						10,00	302,52	3.025,20
02.04	UD REHABILITACION ARQUETA REGISTRO Rehabilitacion de arqueta reparando fábrica de ladrillo cerámico macizo en mal estado, de medio pie de espesor, recibido con mortero de cemento, industrial, M-5, sobre solera de hormigón en masa HM-30/B/20/I+Qb de 15 cm de espesor, repaso bajo arqueta con formación de pendiente mínima del 2%, con el mismo tipo de hormigón hacia salida, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, industrial, con aditivo hidrófugo, M-15 formando aristas y esquinas a media caña, terminado con p.p. de medios auxiliares. Incluye la excavación, carga de tierras sobre contenedor sobre contenedor y el relleno perimetral posterior Arqueta A1 Arqueta A2 Arqueta A4	1 1 1				1,00 1,00 1,00		
						3,00	487,39	1.462,17
02.05	UD ANULACIÓN DE ARQUERA DE REGISTRO Anulación de arqueta de registro de 2,5 X 2,5 X 2,5 con mortero / hormigón, una vez probada la red de saneamiento.	1				1,00		
						1,00	8.235,29	8.235,29
02.06	UD TAPA ESTANCA ARQUETA A4 PARA DEJARLA REGISTRABLE Suministro y montaje de tapa de registro de arqueta estanca en acero galvanizado o similar, incluso marco con goma EPDM para garantizar su correcta estanqueidad. incluso pequeño material, perfectamente rematada y estanca. Arqueta 4	1				1,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						1,00	155,46	155,46
	TOTAL CAPITULO 02							13.099,31

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

CAPITULO 03 VARIOS

03.01	UD LIMPIEZA FINAL DE OBRA Limpieza total de la zona de trabajo, mediante equipo de limpieza.					1	1,00	
							1,00	407,56
								407,56
03.02	UD MONTAJE DE PUERTA CORREDERA DE VIDRIO Montaje de puerta corredera de vidrio ubicada entre la puerta cancela y en el interior del edificio, con ajustes de la misma. El precio incluye los accesorios y herrajes necesarios, por empresa especializada. Medido como unidad de obra completa.					1,00	1,00	
							1,00	189,08
								189,08
03.03	M2 MONTAJE DE SUELO TÉCNICO REGISTRABLE Montaje de suelo técnico registrable desmontado una vez finalizados los trabajos.					16	16,00	
							16,00	18,49
								295,84
03.04	PA AYUDAS ALBAÑILERÍA Ayudas y trabajos adicionales necesarios para la adecuación de la red de saneamiento, incluso para reposición de alguna instalación en la zona a intervenir. Incluida p/p de material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.					1	1,00	
							1,00	1.323,53
								1.323,53
TOTAL CAPITULO 03								2.216,01

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

CAPITULO 04 CONTROL DE CALIDAD

04.01	u INSPECCIÓN CON CÁMARA Control de calidad, consistente en la verificación del sistema con cámara. Medido como unidad ejecutada.	1	1,00			1,00			
						<u>1,00</u>	189,08	189,08	
04.02	u CERTIFICADO DE ESTANQUEIDAD Control de calidad, con emisión de certificado de la estanqueidad de la operación efectuada. Medido como unidad ejecutada.	1	1,00			1,00			
						<u>1,00</u>	177,31	177,31	
TOTAL CAPITULO 04									<u>366,39</u>

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

CAPITULO 05 GESTION DE RESIDUOS

05.01	PC EGR SEGUN RD 105/08							
	Gestión integral de residuos procedentes de la obra, con gestión integral y certificado de vertedero. Medido como partida completa, comprendiendo: <ul style="list-style-type: none"> - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, con selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. 							
		1				1,00		
						1,00	327,73	327,73
TOTAL CAPITULO 05								327,73

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

RTVE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	----------	--------	---------

CAPITULO 06 SEGURIDAD Y SALUD

06.01	PA SEGURIDAD Y SALUD							
	Medidas de seguridad y salud, para dotación de EPIS y medidas de protección colectiva necesarias para el trabajo proyectado. Medido como partida completa.							
		1	1,00			1,00		
						1,00	436,97	436,97
	TOTAL CAPITULO 06							436,97
	TOTAL.....							25.551,49

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	ACTUACIONES PREVIAS	9.105,08	35,63
02	REAPRACION RED DE SANEAMIENTO	13.099,31	51,27
03	VARIOS	2.216,01	8,67
04	CONTROL DE CALIDAD	366,39	1,43
05	GESTION DE RESIDUOS	327,73	1,28
06	SEGURIDAD Y SALUD	436,97	1,72
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	25.551,49	
	13,00 % Gastos generales	3.321,49	
	6,00 % Beneficio industrial	1.533,09	
	Suma.....	30.406,27	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	30.406,27	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de TREINTA MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS